

HECHO ESENCIAL

Santiago, 23 de octubre de 2020
GG:2098-2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Hecho Esencial, Informa citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.
A.F.P. CAPITAL S.A. Inscripción en el Registro de Valores N°0272.

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en los artículos N° 9 y 10 de la Ley 18.045, N° 63 de la Ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, comunico a usted, en carácter de Hecho Esencial, que por acuerdo del Directorio de AFP Capital S.A, adoptado en sesión ordinaria celebrada el 21 de octubre del presente año, se aprobó por la unanimidad de los directores presentes en la sesión, citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de noviembre de 2020 a las 08:30 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Apoquindo 4820 piso 22, comuna de Las Condes, Santiago.

De conformidad a los Estatutos y la Ley, el Directorio acordó someter a la consideración de la Junta el tema de distribución de utilidades y reparto de dividendos imputables a utilidades retenidas de la sociedad.

Tendrán derecho a participar en la Junta Extraordinaria de Accionistas que se cita precedentemente, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas, con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,


Jaime Munita Valdivieso
Gerente General